



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5242 y 5830-D-14
OD 1210

Buenos Aires, **4 DIC 2014**

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el premio obtenido por el niño neuquino Matías Apablaza de quince años de edad, quien inventó un aparato capaz de convertir el color en sonidos abstractos, en la I Edición de la Feria de Ciencia de Google Argentina realizada este año y cuyos resultados se publicaron el 23 de julio del corriente.

Dios guarde a la señora Presidenta.

